



1. Descripción de la Evaluación	
<b>1.1 Nombre completo de la evaluación:</b>	Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario 015 - Certeza y Calidad Registral al Servicio de la Población
<b>1.2 Fecha de inicio de la Evaluación (dd/mm/aaaa):</b>	23 de junio de 2025
<b>1.3 Fecha de término de la Evaluación (dd/mm/aaaa):</b>	29 de septiembre de 2025
<b>1.4 Responsable del seguimiento:</b>	
<b>1.4.1 Nombre:</b>	Dr. René Martín Montijo Villegas
<b>1.4.2 Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Planeación y Evaluación
<b>1.5 Objetivo General de la Evaluación:</b>	
Valorar el desempeño del Programa Presupuestario Estatal 015 - Certeza y Calidad Registral al Servicio de la Población, contenido en el Programa Anual de Evaluación 2025 correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con base en la información institucional, programática y presupuestal proporcionada por la Dependencia coordinadora y/o por las Unidades responsables de ejercerlos, a través de la metodología de Evaluación Específica de Desempeño, para contribuir a la toma de decisiones y a la mejora de la gestión de los recursos públicos.	
<b>1.6 Objetivos Específicos de la Evaluación:</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Valorar los resultados y productos del programa evaluado del ejercicio fiscal que se está evaluando, mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, indicadores de desempeño, información programática y presupuestal.</li><li>2. Calificar el nivel de la eficacia, eficiencia, economía y calidad del programa evaluado.</li><li>3. Analizar la cobertura del programa evaluado, su población objetivo y población atendida y, en su caso la distribución por municipio, su condición social y caracterización, atendiendo entre otras variables: sexo, edad, discapacidad, municipio, nivel educativo entre otros), según corresponda y si la naturaleza del programa aplica.</li><li>4. Analizar e identificar los aspectos más relevantes del ejercicio de los recursos presupuestarios.</li><li>5. Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el desempeño de los resultados de los indicadores estratégicos y de gestión en el ejercicio fiscal que se está evaluando y su avance con relación a las metas establecidas. Si la naturaleza del programa o recurso aplica, considerar aspectos relacionados con la inclusión de la perspectiva de género y con la atención que se haya dado a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.</li></ol>	



6. Examinar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de anteriores evaluaciones que hayan sido atendidos, exponiendo los avances más importantes al respecto.
7. Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del desempeño del programa evaluado.
8. Plantear recomendaciones para mejorar el desempeño del programa evaluado, atendiendo a su claridad, relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendidas en el corto plazo.

**1.7 Metodología utilizada de la Evaluación:**

**1.7.1 Instrumentos de recolección:**

Cuestionarios		Entrevistas		Formatos	X	Otros	
---------------	--	-------------	--	----------	---	-------	--

Si fue "OTROS", especifique:

**1.7.2 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Para el análisis de cada Evaluación Específica de Desempeño se trabajó de acuerdo a lo establecido en los presentes Términos de Referencia (TdR), formulados tomando como base el modelo establecido en su momento por el CONEVAL, en el documento "Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño" 2014-2015 pero adaptados a las capacidades técnicas, operativas y presupuestales del Poder Ejecutivo de Baja California.

De igual manera, se llevó a cabo el análisis considerando como mínimo los documentos que se enlistan a continuación, en caso de contar con ellos: La normatividad aplicable (leyes, reglamentos, reglas de operación, lineamientos, manuales, entre otros).

- Diagnóstico y estudios de la problemática que el recurso del programa presupuestario estatal pretende atender.
- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), del ejercicio fiscal a evaluar.
- Reporte de avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual (POA) del programa estatal del ejercicio fiscal a evaluar.
- Estrategia de cobertura de población, informes de población potencial, población objetivo y atendida. Si la naturaleza del programa aplica, definir si se hace alguna diferenciación por sexo o por alguna(s) otra(s) variable(s) de análisis (edad, nivel educativo, discapacidad, etnia, municipio etc.)
- Reportes de avance de indicadores del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.
- Otros documentos asociados al diseño del programa, que contengan metas, acciones, población potencial, objetivo y atendida, problemática que atiende, etcétera.
- Evaluaciones anteriores realizadas al programa a evaluar.



- Documentos de trabajo, institucionales o informes de avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora (Compromisos de Mejora) del programa.

## 2. Principales hallazgos de la Evaluación

### 2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la Evaluación:

#### Indicadores:

1. No implementa ni desarrolla en el SEDED indicadores relacionados con los Componentes de su MIR ni tampoco indicadores de género.

#### Cumplimiento programático:

2. No cuenta o no presenta documento normativo donde se sustenten los bienes y servicios proporcionados.

#### Ejercicio presupuestal:

3. Presentó rezago en el ejercicio presupuestario en partidas de gasto relevante, relacionadas al pago del personal operativo.

#### Cobertura:

4. No se cuenta con un diagnóstico actualizado que incluya definiciones precisas de los universos de atención potencial y objetivo, así como su correspondiente cuantificación.
5. La estrategia de cobertura no se encuentra adecuadamente sistematizada y en correspondencia con un documento de lineamientos o ROP, además de no se asociarse a metas de atención a poblaciones de interés por tipo de servicio, así como con enfoque de inclusividad.

### 2.2 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Indicadores:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No se identificaron en este ámbito.</li></ul></li><li>• <b>Cumplimiento programático:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica de manera clara todos los bienes entregados tanto en la MIR como en el POA y preservan la misma narrativa, ambos cumpliendo con los criterios de la MML.</li><li>• Presenta un desempeño alto en el cumplimiento de metas programáticas, pues en la mayoría de ellas reporta avances superiores al 95%.</li></ul></li><li>• <b>Ejercicio presupuestal:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Considera todas las partidas de gasto que son necesarias para la entrega de los bienes y servicios que establece.</li><li>• Reporta los resultados del avance del Programa Operativo Anual, los avances presupuestales y en los indicadores de Desempeño de la MIR de manera trimestral, los cuales son de acceso público a través del portal del monitorbc.gob.mx.</li></ul></li></ul>
-------------	--

<b>2. Principales hallazgos de la Evaluación</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Cobertura:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No se detectaron para este ámbito.</li></ul></li><li>• <b>Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No se detectaron para este ámbito.</li></ul></li></ul>
<b>Oportunidades:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Indicadores:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No se detectaron para este ámbito.</li></ul></li><li>• <b>Cumplimiento programático:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No se detectaron para este ámbito.</li></ul></li><li>• <b>Ejercicio presupuestal:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No se detectaron para este ámbito.</li></ul></li><li>• <b>Cobertura:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No se detectaron para este ámbito.</li></ul></li><li>• <b>Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Aprovechar el acompañamiento de la Secretaría de Hacienda del Estado, para que a través del mecanismo de seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora "BC Transforma" se dé seguimiento a las recomendaciones derivadas de esta evaluación</li></ul></li></ul>
<b>Debilidades:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Indicadores:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No se reporta información de avance para la mayor parte de sus indicadores a nivel de Componentes y tampoco han sido desarrollados e implementados para su seguimiento en el SEDED.</li><li>• El indicador de Propósito no cumple con el criterio de ser pertinente para la medición de los resultados del programa.</li><li>• El programa cuenta con indicadores de género, pese a que la naturaleza de su Propósito es brindar servicios incluyentes, por lo que es posible y pertinente incluir mínimamente uno referente a dicha dimensión.</li></ul></li><li>• <b>Cumplimiento programático:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Sobrecumplimiento de varias de las metas del POA con umbrales superiores al 110% de avance.</li><li>• No cuenta o no presenta documento normativo donde se sustenten los bienes y servicios proporcionados.</li></ul></li><li>• <b>Ejercicio presupuestal:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Presenta incumplimiento en el ejercicio del gasto en partidas de gasto asociada a pagos de honorarios, primas por años de servicios, gratificaciones y compensaciones, aportaciones patronales y otras prestaciones del personal, las cuales están directamente relacionadas con el</li></ul></li></ul>



## 2. Principales hallazgos de la Evaluación

	<p>otorgamiento de los múltiples servicios registrales que se proporcionan.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Cobertura:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No cuenta con un Diagnóstico en donde identifique las características de la población objetivo y que presente desagregaciones según sexo u otro atributo relevante en términos del tipo de servicio registral.</li><li>• La estrategia de cobertura no se encuentra adecuadamente sistematizada y en correspondencia con un documento de lineamientos o ROP, además de no se asociarse a metas de atención a poblaciones de interés por tipo de servicio, así como con enfoque de inclusividad.</li></ul></li><li>• <b>Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No se detectaron para este ámbito.</li></ul></li></ul>
Amenazas:	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Indicadores:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Riesgo de observaciones por parte de órganos fiscalizadores ante la ausencia de mediciones de otros indicadores relevantes para el programa.</li></ul></li><li>• <b>Cumplimiento programático:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No se detectaron para este ámbito.</li></ul></li><li>• <b>Ejercicio presupuestal:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No se detectaron para este ámbito.</li></ul></li><li>• <b>Cobertura:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No se detectaron para este ámbito.</li></ul></li><li>• <b>Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• No se detectaron para este ámbito.</li></ul></li></ul>

## 3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

### 3.1. Describir brevemente las conclusiones de la Evaluación:

En términos globales, el desempeño del Programa para el ejercicio 2024 fue de nivel **Medio**, de acuerdo con el puntaje del **57.8%** obtenido en la escala del Índice de Valoración del Desempeño (IVED). Las causas del desempeño global del Programa se atribuyen a los resultados en cada una de las dimensiones siguientes:

- Nivel de eficacia medio bajo, con un puntaje de 44.4
- Nivel de eficiencia medio, con un puntaje de 75
- Nivel de economía medio alto, con un puntaje de 75
- Nivel de calidad medio, con un puntaje de 50

En lo que se refiere a los resultados sobre la implementación del enfoque de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y seguimiento a los resultados de los indicadores del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEDED), el Programa presenta en general una situación de cumplimiento satisfactoria en sus metas



### 3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

programáticas, al mismo tiempo que un nivel alto de eficiencia presupuestaria relacionado con el cumplimiento del ejercicio presupuestario. Sin embargo, se encontró que, si bien acredita contar con indicadores implementados y desarrollados en el SEDED, el indicador de Propósito no cumple con el criterio de pertinencia para medir el desempeño del Programa en ese nivel.

Aunado a lo anterior, actualmente no implementa ni desarrolla indicadores a nivel de Componente en el SEDED, lo mismo que tampoco incluye en su MIR indicadores de género que mínimamente le permitan dar seguimiento al avance en aspectos de inclusividad en la atención, acorde con lo que establece el Propósito.

En lo que respecta a los resultados sobre la cobertura de atención, el programa presenta retos considerables para identificar y cuantificar a la población potencial y la población objetivo. Los hallazgos de la evaluación apuntan como causas posibles de esta falla a la falta de un adecuado diagnóstico que cuantifique a la población acorde con el tipo de demanda de servicios registrales y también a la falta de un documento de lineamientos o ROP en donde se establezcan con precisión los objetivos de atención para cada uno de dichos servicios.

De tal forma, la ausencia de dichos elementos conlleva a la falta de una estrategia de cobertura suficientemente sistematizada que contemple los aspectos estratégicos de la solución de problemas que se buscan atender a través del programa, la cual se incluya en sus documentos normativos y esté en correspondencia con la programación de metas establecida en el POA.

Finalmente, en lo que se refiere a la información del padrón de beneficiarios del Programa, no cuenta con información precisa sobre la población atendida, esto es, una relación de la atención brindada a personas (físicas o morales) a partir del cual se pueda conocer el avance en la solución de la problemática que se propone, considerando cada uno de los servicios que se proporcionan.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Desarrollar e implementar en el SEDED (al menos para seguimiento interno) indicadores relacionados con los Componentes de la MIR, incluyendo indicadores de género para dar seguimiento a la atención con criterios de inclusividad.
2. Revisar y proponer un indicador de Propósito del programa a efecto de asegurar la relevancia de la medición para ese nivel de objetivo, considerando las metodologías oficiales para elaboración de indicadores de la MIR.
3. Actualizar el diagnóstico del Programa para incluir definiciones precisas de los universos de atención potencial y objetivo, así como su correspondiente cuantificación.
4. Mejorar la planeación mediante el establecimiento de metas retadoras y orientadas al desempeño, las cuales sean factibles dentro de los umbrales de cumplimiento considerados aceptables, es decir, no más allá del 110%.
5. Desarrollar estrategia de cobertura que incluya metas de atención de poblaciones acorde con cada tipo de servicio que se brinda, considerando las



### 3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

- características o perfil sociodemográfico de los usuarios y orientadas a mejorar la calidad del servicio.
6. Desarrollar lineamientos para establecer con precisión las definiciones de los servicios proporcionados, así como los criterios de calidad en la entrega o atención.

### 4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del Coordinador:	María Eugenia Serrano Diez
4.2 Cargo:	Consultora Sr
4.3 Institución:	Lúmina Profesionales en Consultoría, Sistemas e Infraestructura, SA de CV
4.4 Principales colaboradores:	Sergio Iván Velarde Villalobos Emilio Altamira López Francisco Javier Altamira Rodríguez
4.5 Correo electrónico del Coordinador:	<a href="mailto:Maruser10@hotmail.com">Maruser10@hotmail.com</a>
4.6 Teléfono (con clave LADA):	55 3489 1656

### 5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s):	015 - Certeza y Calidad Registral al Servicio de la Población
5.2 Siglas (si aplica)	No aplica.
5.3 Ente Público Coordinador del (los) Programa(s)	18 - Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio
<b>5.4 Poder Público al que pertenece(n) el (los) Programa(s):</b>	

P. Ejecutivo	X	P. Legislativo		P. Judicial		Ente Autónomo
--------------	---	----------------	--	-------------	--	---------------

### 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) Programa(s):

Federal		Estatal	X	Municipal	
---------	--	---------	---	-----------	--

### 5.6 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) y de(los) Titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

#### 5.6.1 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):

211 - Subdirección

#### 5.6.2 Nombre de los(s) Titulares de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s), nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave LADA:

Nombre de funcionario(as) responsable(s) a cargo del Programa: Francisco Javier García Sánchez  
Correo electrónico: [fjgarcia@baja.gob.mx](mailto:fjgarcia@baja.gob.mx)



## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Formato CONAC)

### 5. Identificación del (los) programa(s)

Teléfono de contacto con clave LADA: (646) 172 3000 Ext. 3189

### 6. Datos de contratación de la Evaluación.

#### 6.1 Tipo de contratación:

Adjudicación directa	X	Invitación a tres	
Licitación pública		Licitación pública nacional	
Licitación pública internacional		Otra	

Señalar:

#### 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la Evaluación:

Subdirección Administrativa de la Secretaría de Hacienda

6.3 Costo total de la Evaluación:	Esta evaluación forma parte de un paquete de 5 evaluaciones por un monto de \$950,000.00 pesos
-----------------------------------	--

#### 6.4 Fuente de financiamiento:

Recurso fiscal	X	Recurso propio		
Crédito		Especificar		

### 7. Difusión de la Evaluación

#### 7.1 Difusión en Internet de la evaluación:

[www.monitorbc.gob.mx](http://www.monitorbc.gob.mx)

#### 7.2 Difusión en Internet del formato CONAC:

[www.monitorbc.gob.mx](http://www.monitorbc.gob.mx)